

E. M. G. L. = Cuareal p[re]s[bi]terial en Lima a 23. de  
 Jun. de 1826. - M. S. M[on]señor a Suado en el de-  
 partamento de Hacienda = Sr. M[on]señor. = Dis-  
 pone S. E. el S[en]o. q[ue] por el M[on]señor M[on]señor  
 un Valle importante a Cuareal mil quinientos p[er].  
 favor al S. Vicario p[re]s[bi]terial. Pedro Antonio Torres por  
 la gratificación concedida al Excmo. Libertad. es la que  
 corresponde a la clase a tenencia concul en la que ha  
 sido considerado el Sr. Torres. Tengo el honor de  
 decirlo al S. Vicario p[re]s[bi]terial. D. de inteligencia y efectos con-  
 siguientes. = Soy el Sr. Don Antonio Torres  
 Sr. D. Diputado. = Expedame por este Ministerio el  
 Valle q[ue] se ordena, tomándose antes favor en la  
 Comad. p[re]s[bi]terial. a p[re]s[bi]terial, Sr. Vicario p[re]s[bi]terial. y Comisaria  
 al Excmo. = S[er]vicio

Antonio Varon  
 en 5. de Julio 1826.

69.



Sr. Vicario p[re]s[bi]terial. del Excmo. =  
 - 4.500. pesos - por gratifica-  
 cion al Excmo. Libertador. =

O. L. 446-2429  
 OL. 146-2469

MH-02146  
 CAJ-53  
 DOC 358  
 Fol. 1